

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 80712

Origen: Cámara Representantes - Amen Pisani, Abayubá; Da Rosa Viñoles, Eber; Lausarot Peralta, Ariel; Manzi Santos, Miguel Angel; Rodríguez González, Yamandú; Viera Duarte, Tabaré; Vinci López, Leonardo José

Análisis: - Ultimo inciso - art. 281 - Constitución. - No podrán ser observados aquellos artículos que hayan sido objeto de discrepancias entre la Junta Departamental y el Tribunal de Cuentas, remitidos a la Asamblea General.

Título: PRESUPUESTOS DEPARTAMENTALES. OBSERVACION. REGIMEN. INTERPRETACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
15-09-1987	CRR	2218/1987	Entrada a Cámara de Representantes.
15-09-1987	CRR	2218/1987	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:631 Página:211 Diario:1962 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
15-09-1987	CRR	2218/1987	Texto proyecto inicial. Tomo:631 Página:221 Diario:1962
15-09-1987	CRR	2218/1987	Se distribuye repartido. Rep.20536/0
19-05-1992	CRR	2218/1987	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:668 Página:127 Diario:2264
21-05-1992	CRR	2218/1987	Recepción por parte de Archivo. folios: 8